



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYAN
SECRETARIA SALA PENAL
Palacio Nacional Calle 3 Nro. 3 – 31 oficina 301-303. Telefax-8223103
Correo Electrónico: cperafag@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA PENAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN

HACE CONSTAR:

Que en la causa 1900220400220020020 00 seguida contra del señor **MJCT**, por el delito de **"ABORTO"**, **PROFERIDA POR LA SALA DE CONJUECES DE ESTA CORPORACIÓN.**, dicto sentencia de fecha trece (13) de marzo del dos mil veinte (2020), aprobado en Acta número 028.

Debido a los inconvenientes presentados para su notificación, según informe rendido el 26 de agosto del año en curso por el citador del Despacho, en razón a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional desde el pasado 12 de Marzo de 2020, por causa del Covid-19, que dispuso el aislamiento obligatorio y el cierre de los despachos judiciales, para continuar en teletrabajo.

Para la notificación a las partes, se fija este EDICTO Siendo las ocho (08:00) de la mañana del día de hoy veintisiete (27) de Agosto de dos mil veinte (2020), y por el termino de tres (3) días.

La Secretaria,

ESTHER AMANDA PAZ RAMIREZ

SECRETARIA SALA PENAL